



CORTES GENERALES

N.º 10

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA DE CONTROL PARLAMENTARIO DE
LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES, CELEBRADA EL DÍA 18 DE
DICIEMBRE DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

PRESIDENTE: D. Antonio José Cosculluela Bergua
VICEPRESIDENTE PRIMERO: D. Vicent Manuel Sarrià Morell
VICEPRESIDENTA SEGUNDA: D^a Macarena Montesinos de Miguel
SECRETARIO PRIMERO: D. Juan Bernardo Fuentes Curbelo
SECRETARIO SEGUNDO: D. Sergio Ramos Acosta

Bueno Alonso, D^a Josefina Antonia; (Senadora) GPS
Cabezón Casas, D. Tomás; (Diputado) GP
Carazo Hermoso, D. Eduardo; (Diputado) GP
Casares Hontañón, D. Pedro; (Diputado) GS
Godoy Tena, D^a. María Ascensión; (Senadora) GPS
Guinart Moreno, D^a Lidia; (Diputada) GS
Lacalle Lacalle, D. Francisco Javier; (Senador) GPP
Lorite Lorite, D. Andrés; (Diputado) GP
Mariscal Zabala, D. Manuel; (Diputado) GVOX
Márquez Guerrero, D^a María; (Diputada) GCUP-EC-GC, sustituida por Fernández
Castañón, D^a Sofía; (Diputada) GCUP-EC-GC
Martín Rodríguez, D. Jesús; (Senador) GPS
Martínez Rodríguez, D. Antonio; (Senador) GPS
Mediavilla Pérez, D. Rodrigo; (Senador) GPP
Picornell Grenzner, D. Bernat; (Senador) GPERB
Pons Sampietro, D. Pere Joan; (Diputado) GS
Raya Rodríguez, D^a María Tamara; (Diputada) GS
Riolobos Regadera, D^a: Carmen; (Diputada) GP
Salanueva Murguialday, D^a Amelia; (Senadora) GPP
Sánchez del Real, D. Víctor Manuel; (Diputado) GVOX
Serrano Sierra, D^a Rosa María; (Senadora) GPS
Silván Rodríguez, D. Antonio; (Senador) GPP
Soto Burillo, D. Juan Luis; (Diputado) GS
Uribe-Etxebarria Apalategui, D. Luis Jesús; (Senador) GPV
Vázquez Bermúdez, D. Miguel Ángel; (Senador) GPS

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

A las diez horas y tres minutos, el Presidente abre la sesión de la Comisión, con las asistencias señaladas más arriba.



CORTES GENERALES

A continuación, el Presidente solicita la aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 26 de noviembre de 2020, la cual es aprobada por asentimiento.

Seguidamente, se inicia el trámite de preguntas a la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

El Sr. Uribe-Etxebarria Apalategui, Senador del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), formula su pregunta sobre la valoración que le merece a la Administradora provisional única de la Corporación RTVE el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 en relación a la cantidad asignada a la Corporación RTVE (Expte. 681/000787) (Expte. Congreso 178/000102), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra el Sr. Uribe-Etxebarria Apalategui y la Administradora provisional única.

El Presidente informa que la pregunta del Sr. Díaz Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE considera que la polémica generada alrededor del programa *Las cosas claras* ayuda a mejorar la reputación de la Corporación RTVE y su apariencia de independencia, neutralidad y objetividad (Expte. 683/000104) (Expte. Congreso 178/000145), decae ante la imposibilidad de asistencia de su autor.

El Sr. Picornell Grenzner, Senador del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, formula su pregunta sobre los planes que tiene Radiotelevisión Española (RTVE) en relación con los trabajadores y trabajadoras en situación de interinidad (Expte. 681/000790) (Expte. Congreso 178/000165), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra el Sr. Picornell Grenzner y la Administradora provisional única.

Tras ello, la Sra. Fernández Castañón, en sustitución de la Sra. Márquez Guerrero, ambas Diputadas del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, da por formulada su pregunta sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE considera que el tiempo dedicado en los informativos de Radiotelevisión Española (RTVE) a los casos de corrupción que afectan al Partido Popular (PP) es conforme a los principios de neutralidad y objetividad (Expte. 683/000105) (Expte. Congreso 178/000146), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen la Sra. Fernández Castañón y la Administradora provisional única.

Seguidamente, el Sr. Sánchez del Real, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, da por formulada su pregunta sobre el plan previsto por la Corporación RTVE para resolver el envejecimiento de la plantilla de Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 683/000110) (Expte. Congreso 178/000151), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra el Sr. Sánchez del Real y la Administradora provisional única.

A continuación, el Sr. Mariscal Zabala, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, da por formulada su pregunta sobre la existencia de un protocolo, estrategia, directriz o instrucciones de la dirección de Radiotelevisión Española (RTVE) para interrumpir la emisión



CORTES GENERALES

de las intervenciones públicas en directo de los grupos políticos de la oposición según las valoraciones que realicen (Expte. 683/000111) (Expte. Congreso 178/000152), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen el Sr. Mariscal Zabala y la Administradora provisional única.

Acto seguido, el Sr. Carazo Hermoso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, formula su pregunta sobre si la Administradora provisional única de la Corporación RTVE ha valorado la oportunidad de pedir disculpas a la plantilla de Radiotelevisión Española (RTVE) por sus frecuentes e injustificadas descalificaciones (Expte. 683/000106) (Expte. Congreso 178/000147), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra el Sr. Carazo Hermoso y la Administradora provisional única.

Tras ello, la Sra. Montesinos de Miguel, Diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, formula su pregunta sobre el coste para Radiotelevisión Española (RTVE) del infoentretenimiento (Expte. 683/000107) (Expte. Congreso 178/000148), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen la Sra. Montesinos de Miguel y la Administradora provisional única.

Seguidamente, la Sra. Salanueva Murguialday, Senadora del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, da por formulada su pregunta sobre la consideración de la Administradora provisional única de la Corporación RTVE respecto a la pérdida de oyentes que sufre Radio Nacional de España (RNE) (Expte. 681/000789) (Expte. Congreso 178/000164), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra la Sra. Salanueva Murguialday y la Administradora provisional única.

A continuación, el Sr. Silván Rodríguez, Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, da por formulada su pregunta sobre las razones de Radiotelevisión Española (RTVE) para suspender la aportación económica al Plan ADO (Expte. 681/000791) (Expte. Congreso 178/000166), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen el Sr. Silván Rodríguez y la Administradora provisional única.

Acto seguido, el Sr. Cabezón Casas, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, da por formulada su pregunta sobre la ventaja que tiene relegar en los telediaros de Televisión Española (TVE) la noticia de los datos del paro en España (Expte. 683/000109) (Expte. Congreso 178/000150), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen el Sr. Cabezón Casas y la Administradora provisional única.

Tras ello, el Sr. Lorite Lorite, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, formula su pregunta sobre el concepto que tiene la Administradora provisional única de la Corporación RTVE acerca de los conflictos de intereses en Radiotelevisión Española (RTVE) (Expte. 683/000108) (Expte. Congreso 178/000149), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos



CORTES GENERALES

de réplica y dúplica hacen uso de la palabra el Sr. Lorite Lorite y la Administradora provisional única.

Seguidamente, el Sr. Ramos Acosta, Senador del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, formula su pregunta sobre el tratamiento informativo que ha hecho Radiotelevisión Española (RTVE) de la crisis que vive Canarias a causa de la inmigración irregular (Expte. 681/000788) (Expte. Congreso 178/000163), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen el Sr. Ramos Acosta y la Administradora provisional única.

A continuación, el Sr. Casares Hontañón, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre la valoración que realiza la Administradora provisional única de la Corporación RTVE acerca del cambio de horario del programa de prime time de los martes, en lugar de adelantar su emisión, con el objetivo de favorecer la conciliación familiar y laboral y evitar la alteración de los patrones de sueño de la audiencia (Expte. 683/000112) (Expte. Congreso 178/000153), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Acto seguido, la Sra. Guinart Moreno, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre los aspectos novedosos que contempla el nuevo Convenio Colectivo de Radiotelevisión Española (RTVE) en relación con la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de las personas trabajadoras. (Expte. 683/000113) (Expte. Congreso 178/000154), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Tras ello, el Sr. Vázquez Bermúdez, Senador del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre la valoración que realiza la Administradora provisional única de la Corporación RTVE acerca de la actitud de algunos miembros del partido político VOX en relación con la misión de servicio público de la Corporación RTVE (Expte. 681/000792) (Expte. Congreso 178/000155), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Seguidamente, el Sr. Vázquez Bermúdez, Senador del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre el balance que realiza la Administradora provisional única de la Corporación RTVE acerca de los 25 años del programa *La noche temática* (Expte. 681/000793) (Expte. Congreso 178/000156), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turno de réplica hace uso de la palabra el Sr. Vázquez Bermúdez.

A continuación, la Sra. Bueno Alonso, Senadora del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre si la reciente aprobada Guía de Igualdad servirá para corregir la infrarrepresentación de las mujeres en el programa *Imprescindibles*, de La 2 de Televisión Española (TVE) (Expte. 681/000794) (Expte. Congreso 178/000157), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Acto seguido, la Sra. Raya Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre las acciones objetivas encaminadas a la racionalización y reducción del gasto en las distintas Áreas de la Corporación RTVE para 2021, redistribuyendo y adaptando los recursos disponibles de una forma empresarialmente óptima



CORTES GENERALES

(Expte. 683/000114) (Expte. Congreso 178/000158), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española.

Tras ello, el Sr. Sarrià Morell, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre la valoración que realiza la Administradora provisional única de la Corporación RTVE sobre la puesta en marcha de un proceso para adaptar Radiotelevisión Española (RTVE) a los retos digitales, tecnológicos y de evolución global del sector de radio y difusión, que desemboque en un Plan Director para su transformación en los próximos 10 años (Expte. 683/000115) (Expte. Congreso 178/000159), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen el Sr. Sarrià Morell y la Administradora provisional única.

Seguidamente, la Sra. Serrano Sierra, Senadora del Grupo Parlamentario Socialista, formula su pregunta sobre la valoración que realiza la Administradora provisional única de la Corporación RTVE acerca de los pasos que se han dado, bajo su dirección, en el reforzamiento del espíritu de los padres fundadores de la radio y televisión pública, consistente en la concepción de Radiotelevisión Española (RTVE) como un servicio público, independiente, veraz, accesible y de calidad (Expte. 681/000795) (Expte. Congreso 178/000160), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica hacen uso de la palabra la Sra. Serrano Sierra y la Administradora provisional única.

En fin, el Sr. Martín Rodríguez, Senador del Grupo Parlamentario Socialista, da por formulada su pregunta sobre si la dirección de Radiotelevisión Española (RTVE) tiene previsto reforzar el acceso a una información de calidad e independiente, en un ambiente laboral estable y de calidad, con una producción estable que permita una programación que mejore la educación y el buen servicio a niños y jóvenes. (Expte. 681/000796) (Expte. Congreso 178/000161), a la que contesta la Administradora provisional única para la Corporación Radio Televisión Española. En turnos de réplica y dúplica intervienen el Sr. Martín Rodríguez y la Administradora provisional única.

Finalizada la tramitación de preguntas a la Administradora provisional única para la Corporación RTVE, el Presidente recuerda que la Mesa del Senado ha aprobado el calendario de sesiones de la Comisión para la presentación y contestación de preguntas orales en el periodo febrero-junio 2021, por lo que se publicará próximamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión levanta la sesión cuando son las once horas y cincuenta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO PRIMERO

Antonio José Cosculluela Bergua

Juan Bernardo Fuentes Curbelo